

EDITORIAL

Los retos del siglo XXI han comenzado a trazar nuevos objetivos dentro de la educación a nivel primario y secundario, donde los pilares del conocimiento comienzan a desarrollar el aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; el aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; y el aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, es un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Dentro las universidades y sus unidades facultativas, también se ha dejado percibir esta exigencia. Esta nueva concepción más amplia aún de la educación y formación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas y de innovación, y actualizar así el potencial que cada persona lleva dentro.

La educación a nivel mundial se ha ido tornando más exigente debido a la circulación, almacenamiento y comunicación de la información. De la misma manera en el ámbito universitario la información se ha desarrollado y fortalecido en el ámbito de tres pilares básicos que han sido y siguen siendo los más fundamentales, es decir, la Docencia, Investigación y la Interacción (transferencia del conocimiento), y que han permitido a estas unidades académicas permanecer atentas a los cambios sociales y la evolución de las formas de relación de los individuos, dicho de otra manera estos pilares han permitido que la universidad responda a las nuevas necesidades de la sociedad.

La Universidad y sus centros de investigación tradicionales han sido cuestionados y desafiados provocándoles a evolucionar desde una situación de institución cerrada en sí misma y sobre su propia productividad, para transformarse en un núcleo irradiador de relaciones y de construcción de conocimiento (De Souza Minayo M. C. – 2009).

La ciencia, tecnología e innovación del conocimiento son elementos básicos en políticas públicas para combatir pobreza, y alcanzar una sociedad equitativa y cohesionada, la universidad del siglo XXI debe hacer frente a muchas situaciones con una respuesta rápida y satisfactoria.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación han hecho viable una organización de trabajo más ágil en el tiempo y en el espacio, asegurando la fluidez de las relaciones entre los participantes de los proyectos, generalmente coordinados por un grupo bajo el liderazgo de investigadores experimentados. Creando de esta manera una modalidad de una nueva universidad, en el sentido literal del término, que funciona dentro de un conjunto plural de personas, de lugares, y de realidades presenciales y virtuales. (De Souza Minayo M. C. – 2009).

La sociedad cada vez nos plantea más variados requerimientos, y la universidad debe colaborar con las necesidades de su entorno más inmediato, sin olvidar la internacionalización y la cooperación al desarrollo; debe definir un adecuado sistema de comunicación con la comunidad a la que sirve, debe abrir las puertas a la sociedad y escuchar lo que nos demanda. Esto exige una responsabilidad social, que deben llevar a cabo especialmente los docentes, que son quienes deben liderar esos cambios. La universidad debe estar al servicio de los ciudadanos y caracterizarse de manera estratégica en la búsqueda constante de respuestas que logran una base para el crecimiento económico y el desarrollo humano, para una sociedad más abierta, justa y libre.

Dr. Fulvio Antonio Máximo Arteaga Vera
DIRECTOR

Lic. Benigno Méndez Machado
RECTOR
Lic. María Elizabeth Flores
Andrade
VICE RECTOR

En la Facultad de Medicina:
Dr. Carlos Taborga Sandoval
DECANO
Dr. Franz Alejandro Beltrán
Córdova.
DIRECTOR DE CARRERA

Editado: Con la contribución
de Docentes de la Facultad de
Medicina.